

### EDITORIAL

#### ¿Son los presupuestos de la C.A. un instrumento de cohesión social?

La confección y aprobación de los presupuestos, en los distintos niveles, es un hecho trascendente que, sin embargo, suele pasar desapercibido para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas. Esta apatía generalizada, unida a la falta de la necesaria presión social, conlleva que la resultante presupuestaria no siempre responde a los intereses generales.

Desde la óptica sindical, los presupuestos deben responder a dos objetivos esenciales: contribuir a la reactivación económica y fomentar el equilibrio social potenciando su carácter redistributivo. Si bien es cierto que los P.G.E. determinan los márgenes, no solo de la política del Gobierno Central, sino

la del resto de las Administraciones y, por tanto, nos exportan sus limitaciones; no lo es menos que, en el ámbito de nuestra región no se ha realizado el esfuerzo complementario necesario para atenuar los efectos regresivos de la política presupuestaria del Gobierno Central; y ello a pesar de que nuestro nivel de endeudamiento público está en una tasa razonable que permite un margen suficiente como para aplicar elementos correctores.

La decisión política del Go-

Las consecuencias inmediatas de esta apuesta han supuesto la congelación de las pensiones de solidaridad en 25.000 pesetas; cifra a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades más elementales; similar fortuna han corrido las pensiones no contributivas, que sólo han subido el 3,5 % (en contra de la posición de CC.OO. que demandaba un crecimiento mínimo del 5%).

En resumen, hemos de concluir que la política presupuestaria



#### SUMARIO:

- Editorial . . . . .	1
- Primera Página . . . . .	2
- Pensiones no contributivas . . . . .	3
- Drogas: Mediadores sociolaborales . . . . .	3
- La Viceconsejería de la mujer y sus políticas sociales . . . . .	4
- El sistema Infres . . . . .	5
- Racismo y lucha de clases . . . . .	6
- Minusválidos: Integración o desintegración . . . . .	7
- Las Barreras Arquitectónicas . . . . .	8

bierno Regional de optar por una austeridad mal entendida aplicada a los sectores precisamente más necesitados, ha supuesto que los recursos destinados a cubrir las necesidades de carácter social de los Castellano-Manchegos sea claramente insuficiente. El presupuesto de la Consejería de Bienestar Social, crece en términos absolutos el 4,7 %, lo que supone que en pesetas corrientes se equipara al presupuesto de 1993.

ni puede ni debe ser un debate sólo para iniciados, sino que debe implicar al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas por las repercusiones que en lo cotidiano tiene para cada uno de nosotros. Este año se resentirá seriamente la, ya de por sí maltrecha, Política Social llevada a cabo por el Gobierno Regional, lo que condenará a miles de nuestros conciudadanos y conciudadanas a seguir viviendo situaciones de pura y dura subsistencia marginal.